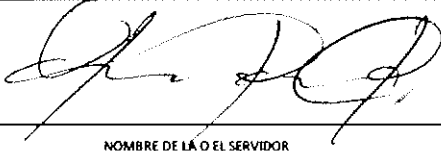
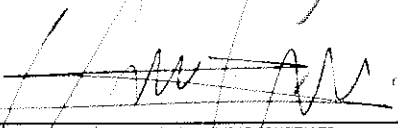
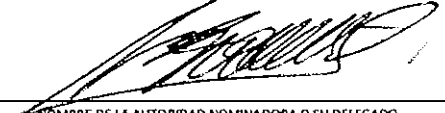


434

								
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES								
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0430-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 17 DE MAYO DE 2024				
VIÁTICOS		X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES								
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENSESLAO				PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ECHEANDÍA - CALUMA / BOLÍVAR				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
20-05-2024		08:30		22-05-2024		23:59		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Oliver Arapé Silva Jefferson Aimacaña Taipe								
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 079-2024-TCE (Acumulada)								
TRANSPORTE								
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA			
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7214	QUITO - ECHEANDÍA	20-05-2024	08:30	20-05-2024	14:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7214	ECHEANDÍA - CALUMA	21-05-2024	08:00	21-05-2024	10:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7214	CALUMA - ECHEANDÍA	21-05-2024	14:00	21-05-2024	16:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7214	ECHEANDÍA - QUITO	22-05-2024	12:00	22-05-2024	23:59		
DATOS PARA TRANSFERENCIA								
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACÍFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 1041426697				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
								
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JEFFERSON AIMACAÑA TAIPE				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. VÍCTOR CEVALLOS GARCÍA SECRETARIO GENERAL				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
								
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO								

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2024-0430-M		FECHA DE INFORME 27 DE MAYO DE 2024	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TAPE JEFFERSON WENCESLAO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CALUMA / ECHEANDÍA / GUARANDA - BOLÍVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JEFFERSON WENCESLAO AIMACAÑA TAPE OLIVER JOSÉ ARAPÉ SILVA			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Detalle de Actividades: 20 de mayo de 2024: 08h30 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre, hacia el cantón Echeandía Provincia de Bolívar, en el vehículo institucional Placa PEI-7214, con el señor OLIVER JOSÉ ARAPÉ SILVA, Notificador - Citador del Tribunal Contencioso Electoral. 09H00 Desayuno. 14H00 Almuerzo. 15h15 Llegada al cantón Echeandía, Provincia de Bolívar. 15H30 Traslado del señor Notificador - Citador, a la dirección señalada por el denunciante dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE, esto es: "<i>Recinto Sabanetillas; Calles: Calle principal Rigoberto Llerena, vía Echeandia - Caluma; Casa: (lado izquierdo en sentido Echeandia – Caluma); de un piso, de cemento y ladrillo armado, color blanco con decoración floreada de colores verde y rojo en su pintura, cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes d color verde y marcos de aluminio, con protector de metal; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color verde y cristal azul, con protector y, puerta plegable vertical de tipo lanford de color gris; Referencia: Junto a sastrería en edificio de dos pisos colores celestes, a 10 metros del UPC, a 200 metros de la Unidad Educativa Sabanetillas, bloque 1. Recinto: Sabanetillas; Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)</i>". 15H50 Traslado del señor Notificador - Citador, a la dirección, esto es: la Dirección Distrital de Educación Caluma – Echeandía – Las Naves, ubicada en la calle Ramón Ulloa y Simón Bolívar, cantón Echeandía, provincia de Bolívar. 16H10 Salida del cantón Echeandía. 17H05 Llegada al cantón Caluma.			

17H10 Traslado del señor Notificador - Citador, a la dirección señalada por el denunciante dentro de la causa Nro. 079-2024-TCE, esto es: *"Calle Principal Dr. Humberto del Pozo, entre Vinicio Noboa y Héroes del Cenepa; Casa: (lado izquierdo en dirección a calle Héroes del Cenepa), de tres pisos con garaje, de cemento armado, color celeste y columnas blancas, tercera planta de cubierta metálica, ventanas con protectores negros en su primera planta, balcón con paneles de colores y ventanas negras de aluminio en su segunda planta; Puertas principales: Puerta de acceso principal en el garaje, de color negro, puerta de uso específico para primera planta de color negro para personas; referencia junto a la cooperativa de taxis Caluma Tax; Sector: Parque Infantil; Cantón: Caluma; Provincia: Bolívar (...)"*.

17H30 Salida del cantón Caluma.

20H03 Llegada al cantón Guaranda

20H10 Traslado del señor Notificador – Citador, a la dirección: *"Calle Olmedo y General Enríquez, a media cuadra del Restaurante La Estancia, casa Blanca de 2 pisos ventanas negras y puertas negras, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar (...)"*

20H35 Procedimos a buscar hotel para hospedarnos.

21H30 Merienda.

22H05 Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Se pernoctó en Guaranda ya que debido a la hora en la que se notificó fue justo y necesario resguardar nuestra seguridad. ✓

21 de mayo de 2024:

05H30 Salida del cantón Guaranda.

06H50 Llegada al cantón Echeandía.

06H55 Traslado del señor Notificador - Citador, a la dirección, esto es: *"Calle principal (calle sin nombre), entrada a la derecha, en sentido Echeandía – camarón, desde el puente del río Osoloma, calle de tierra sin nombre; Casa: (lado izquierdo), de dos pisos, de cemento armado, color blanco con segunda planta de cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes verdes, marcos blancos, protección de metal, en los exteriores, junto a un canal de aguas lluvia, plantas ornamentales de color rojo y flores lila largas; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color café y garaje porton negro (junto al garaje, en el lado izquierdo existe una pared de cemento sin pintar); Referencia: a 20 metros de la Iglesia Evangélica Echeandía, "La Floresta" (Sector Este); Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"*.

07H20 Salida del cantón Echeandía.

08H30 Llegada al cantón Guaranda

08H35 Traslado del señor Notificador - Citador, al Terminal Terrestre del Cantón Guaranda.

09H25 Desayuno.

12H50 Almuerzo.

14H00 Salida del cantón Guaranda.

15H25 Llegada al cantón Echeandía.

16H55 Traslado del señor Notificador - Citador, a la dirección: "Calle principal (calle sin nombre), entrada a la derecha, en sentido Echeandía – camarón, desde el puente del río Osoloma, calle de tierra sin nombre; Casa: (lado izquierdo), de dos pisos, de cemento armado, color blanco con segunda planta de cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes verdes, marcos blancos, protección de metal, en los exteriores, junto a un canal de aguas lluvia, plantas ornamentales de color rojo y flores lila largas; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color café y garaje porton negro (junto al garaje, en el lado izquierdo existe una pared de cemento sin pintar); Referencia: a 20 metros de la Iglesia Evangélica Echeandía, "La Floresta" (Sector Este); Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"

17H50 Traslado del Notificador - Citador, a la dirección: "Recinto Sabanetillas; Calles: Calle principal Rigoberto Llerena, vía Echeandía - Caluma; Casa: (lado izquierdo en sentido Echeandía – Caluma); de un piso, de cemento y ladrillo armado, color blanco con decoración floreada de colores verde y rojo en su pintura, cubierta metálica de zinc, ventanas brillantes de color verde y marcos de aluminio, con protector de metal; Puertas principales: Puerta de acceso a personas de color verde y cristal azul, con protector y, puerta plegable vertical de tipo lanford de color gris; Referencia: Junto a sastrería en edificio de dos pisos colores celestes, a 10 metros del UPC, a 200 metros de la Unidad Educativa Sabanetillas, bloque 1. Recinto: Sabanetillas; Cantón: Echeandía; Provincia: Bolívar (...)"

18H00 Salida del cantón Echeandía.

20H05 Llegada al cantón Guaranda.

20H18 Traslado del señor Notificador – Citador, a la dirección: "Calle Olmedo y General Enríquez, a media cuadra del Restaurante La Estancia, casa Blanca de 2 pisos ventanas negras y puertas negras, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar (...)"

21H00 Merienda.

21H50 Pernocté en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Se pernoctó en Guaranda ya que debido a la hora en la que se notificó fue justo y necesario resguardar nuestra seguridad.

22 de mayo del 2024:

09H00 Desayuno.

10H00 Salida del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar

17H00 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con el traslado del servidor tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral

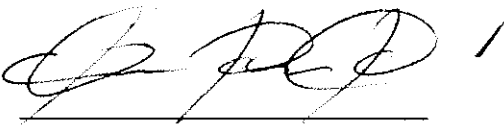
LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
20-05-2024	003-001-000000116	ALIMENTOS	7.00
20-05-2024	001-001-0000371	ALIMENTOS	5.00
21-05-2024	001-001-000001531	ALIMENTOS	5.00
21-05-2024	001-001-000001533	ALIMENTOS	5.00
21-05-2024	003-001-000005723	ALIMENTOS	10.50
22-05-2024	001-001-000000075	ALIMENTOS	15.00
22-05-2024	001-003-000000797	HOSPEDAJE	80.01
TOTAL			127.51

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	20-05-2024	22-05-2024	
HORA hh:mm	08:30	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	QUITO – ECHEANDÍA	20-05-2024	08:30	20-05-2024	15:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	ECHEANDÍA - CALUMA	20-05-2024	16:10	20-05-2024	17:05
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	CALUMA - GUARANDA	20-05-2024	17:30	20-05-2024	20:03
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	GUARANDA - ECHEANDÍA	21-05-2024	05:30	21-05-2024	06:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	ECHEANDÍA - GUARANDA	21-05-2024	07:20	21-05-2024	08:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	GUARANDA - ECHEANDÍA	21-05-2024	14:00	21-05-2024	15:25
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7214	ECHEANDÍA - GUARANDA	21-05-2024	18:00	21-05-2024	20:05
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUARANDA -	22-05-2024	10:00	22-05-2024	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  JEFFERSON WENCESLAO AIMACAÑA TAIPE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

24/34



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 8990

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-05-20 Hora 08:30 Hasta 2024-05-22 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por el señor Juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, dentro de la Causa No. 079-2024-TCE

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-05-17

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2024-0430-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino BOLIVAR

Kilometraje Inicio 229888

Kilometraje Fin 230965

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1715986566 **Tipo de Licencia** C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7214 **Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO **Número Matrícula** 0972870

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ab. Víctor Hugo Cevallos García

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUEVARA RIVERA VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Emisión 2024-05-17 18:18

CEDEÑO BRAVO LUZ SOBEIDA MARISOL
La Sazon De Doña Mary
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES
Dirección: Av. La Naranja s/n y José Aguirre (esq.)
(Diagonal a DISENSA)
Email: sobeidadoceno398@hotmail.com • Cel.: 0981444271
Cajuma - Prov. Bolívar - Ecuador
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

R.U.C. 1204523037001
NOTA DE VENTA
S-003-001-
0000000116
Fecha de Aut.: 30/01/2024
AUT. SRI: 1131899807

Sr.(es): Jefferson Amacanc
RUC/C.I.: 1715986566 Fecha: 20-05-2024
Dirección: Quito
Teléfono: _____ F. Pago: _____

CANT.	DESCRIPCION	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Alimentación	5.00	5.00
FORMA DE PAGO:			
Electivo:			
Dinero			
Electrónico			
Tarjeta de Crédito/Debito			
Otros			
Recibí Conforme			
Firma Autorizada			
TOTAL		5.00	5.00

PERAFIEL MACIAS JULIO ANTONIO • R.U.C. 0812477256601 • AUT. 13363 • 05 BLOCS 189X2
DEL 000001 AL 000008 • IMPRESO: 30/ENERO/2024 • CAD.: 30/ENERO/2025
ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR

DONA YENIS DIA Aut. SRI: 1131394564
Pacheco Rivas Yenis Clemencia RUC.: 1202654511001
El Progreso Panamericana Sur s/n Salcedo Ecuador Cel.: 0998 263 321

NOTA DE VENTA N° 001-001- 0000371

Cliente: Jefferson Amacanc
Dirección: Quito
C/RUC: 1715986566
Telf.: _____

FECHA: DIA MES AÑO
20 05 20 24

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
	Fritadas		
	Caldo de gallina		
	Secos		
	Colas		
	Cerveza		
	Aguas		
	Jugos		
1	Alimentación	5.00	5.00
Consumo			

Forma de Pago: Efectivo Dinero electrónico Tarjeta de crédito / débito Otros
TOTAL 5.00

Fecha de Autorización: 13 / JULIO / 2023
VALIDA SU EMISIÓN HASTA: 13 / JULIO / 2024
Remacha Balarezo Vicente Eduardo
RUC: 0502679228001
IMPRESA GRÁFICAS "LA LUZ" Aut. 8212
Numerado del 000201 AL 00400
FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME ORIGINAL ADQUIRENTE / COPIA EMISOR

GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA
LA CARPA DEL SABOR
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"
Dirección: General Enriquez
Cantón: Guaranda - Provincia - Bolívar
RUC No.: 0201456118001
Teléfono: 0999304591
Aut. SRI: 1132134509

Nota de Venta
001 - 001 - 000
N° 001531

Cliente: Jefferson Amacanc
R.U.C./C.I.: 1715986566 Telf.: _____
Dirección: Quito
Fecha de Emisión: 21-05-2024

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
1	Alimentación	5.00	5.00

Santamaria Hernández María Belén - RUC # 1756459721001 - AUT.: 13913
Fecha de Impresión: 04-04-2024
Válido hasta: 04-04-2025
Impresión: San Pedro Telf.: 2550583
Valor Total 5.00
Impr.: del 1501 al 1700

PROPIETARIO Original: Adquirente - Copia: Emisor CLIENTE

GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA
LA CARPA DEL SABOR
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"
Dirección: General Enriquez
Cantón: Guaranda - Provincia - Bolívar
RUC No.: 0201456118001
Teléfono: 0999304591
Aut. SRI: 1132134509

Nota de Venta
001 - 001 - 000
N° 001533

Cliente: Jefferson Amacanc
R.U.C./C.I.: 1715986566 Telf.: _____
Dirección: Quito
Fecha de Emisión: 21-05-2024

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
1	Alimentación	5.00	5.00

Santamaria Hernández María Belén - RUC # 1756459721001 - AUT.: 13913
Fecha de Impresión: 04-04-2024
Válido hasta: 04-04-2025
Impresión: San Pedro Telf.: 2550583
Valor Total 5.00
Impr.: del 1501 al 1700

PROPIETARIO Original: Adquirente - Copia: Emisor CLIENTE



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1204523037001

Autorización

1131899807

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

003-001-000000116

Fecha emisión

20/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CEDEÑO BRAVO LUZ SOBEIDA MARISOL		LA SAZON DE DOÑA MARY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV LA NARANJA S/N Y 19 Y GALO MINO		JESUS DEL GRAN PODER AV. LA NARANJA S/N Y JOSE AGUIAR	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2025-01-30	13363



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Para consulta

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1202654511001

Autorización
1131394564

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000371

Fecha emisión
20/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PACHECO RIVAS YENIS CLEMENCIA		DOÑA YENISITA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
EL PROGRESO PANAMERICANA SUR S/N		EL PROGRESO PANAMERICANA SUR S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-07-13	8212	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Inicio consulta



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0201456118001

Autorización

1132134509

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000001531

Fecha emisión

21/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA		LA CARPA DEL SABOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
GENERAL ENRIQUEZ		GENERAL ENRIQUEZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código impresión	
	2025-04-04	13913	

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0201456118001

Autorización

1132134509

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000001533

Fecha emisión

21/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GONZALEZ CAMACHO HEIDI ALEJANDRA		LA CARPA DEL SABOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
GENERAL ENRIQUEZ		GENERAL ENRIQUEZ	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código Imprima
		2025-04-04	13913



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

R. Cliente



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0202048625001

Autorización
1132077451

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000075

Fecha emisión
22/05/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CHIMBO AREVALO VILMA ESTHER			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
BARRIO FAUSTO BAZANTE		BARRIO FAUSTO BAZANTE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código impronta	
	2025-03-13	1634	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[nueva consulta](#)



R.U.C.: 1720918661001

16/34

FACTURA

No. 003-001-000005723

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2105202401172091866100120030010000057230000007219

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN

2024-05-21T20:04:27-05:00

AMBIENTE:

PRODUCCION

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2105202401172091866100120030010000057230000007219

Parrilladas y Pizzeria La Casa Del Gaucho

Ortiz Uvidia Yadira Tatiana

Dir Matriz: Avenida Alfredo Novoa

Telf. 03-2555129

Dir Sucursal: Avenida Alfredo Noboa

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Contribuyente Régimen RIMPE | Calificación Artesanal #067184

Razón Social: JEFFERSON AIMACANA

Fecha Emisión: 21/05/2024

Fecha Vencimiento: 21/05/2024

RUC / CI: 1715986566

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
101m8w3s6z6f7p3ifovbzi7	1	MAR Y TIERRA CHULETA	9,75	9,75
ead7ltn26u54fz0a0uya1	1	GASEOSA MEDIANA	0,75	0,75

Información Adicional

Dirección QUITO

Email jerson-wences@hotmail.com

Teléfono 0992424058

Vendedor

Usuario JEFE

Creación 21/05/2024 20:04:18

Observación

CPC

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	10,50
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10,50
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	10,50

Forma Pago	Monto	Días Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10,50	0

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de Acceso

2105202401172091866100120030010000057230000007214

☐ Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1720918661001	Parrilladas y Pizzeria La Casa Del Gaucho	CA.2105202401172091866100120030010000057230000007219	21-05-2024 20:04	

««««

««

«

»

»»

»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Montos
-----	---------------------	------------	---------------------	--------

««««

««

«

»

»»

»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

««««

««

«

»

»»

»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

««««

««

«

»

»»

»»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar-
Ocultar
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0201725751001

14/34

FACTURA

No. 001-003-000000797

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2205202401020172575100120010030000007970000000011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/05/2024 09:34:23

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2205202401020172575100120010030000007970000000011

SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA

GRAN HOTEL PALACIO REAL

Dirección Matriz: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

Dirección Sucursal: BOLIVAR / GUARANDA / ANGEL POLIBIO CHAVEZ / GARCIA MORENO Y 7 DE MAYO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: Jefferson Aimacaña

Identificación 1715986566

Fecha 22/05/2024 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HPR 0012		2.00	Hospedajes por las noches del 20 y 21 de mayo del 2024		34.785	0.00	0.00	0.00	69.57

Información Adicional	
email:	jerson-wences@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80.01

SUBTOTAL 15%	69.57
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	69.57
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	10.44
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	80.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de Acceso

22052024010201725751001200100300000079700000001

☐ Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	CA 220520240102017257510012001003000000797000000011	22/05/2024 09:34	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	...

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	...

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	...	...	...

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0201725751001	SALTOS VINUEZA PAULINA ALEXANDRA	...	...	...

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-28 / 09:00:02

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2024-0812-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2024-0430-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No.135 y 136	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-20	Fecha Registro:	2024-05-20

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-20 15:14 PM	Registro	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	--



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0812-M

Quito, 20 de mayo de 2024

PARA: Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No.135 y 136

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2024-0430-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a Bolívar del 20 al 22 de mayo de 2024 de los señores: Oliver Arapé y Jefferson Aímacaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 135 y 136, para el trámite respectivo.

Atentamente,



VICENTE EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- TCE-SG-2024-0430-M

Anexos:

- cert_pres_no.135-signed.pdf
- cert_pres_no.136-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral I

pcma



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:			136	20	05	24
Unid. Desc:						

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$160.00
									TOTAL	

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2024-0430-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A BOLÍVAR DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2024 DEL SR. JEFFERSON AMAICANA, TRABAJADOR DEL TCE. MOVILIZACIÓN PARA LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 079-2024-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/05/2024	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Tamara Cristin Maldonado Patricia Cristina Maldonado Alvarez Nombre de inscripción: Cric Patricia Cristina Maldonado Alvarez Nombre de inscripción: Cric Patricia Cristina Maldonado Alvarez Matrícula: 1274317914158 2/10	 VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2024-05-20 15:13:32 hora estándar de Colombia	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	Consejo de la Judicatura	2024-05-20 14:17:53 hora estándar de Colombia	Válida

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

20/5/2024

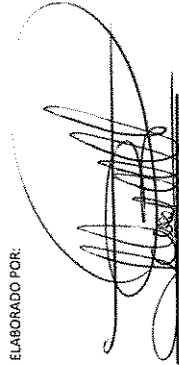
NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO	ECHEANDÍA - CALUMA / BOLÍVAR	1715986566	Memorando Nro. TCE-SG- 2024-0430-M	20/5/2024	22/5/2024	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

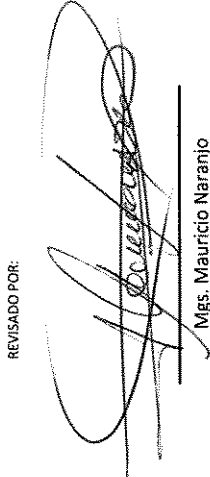
TOTAL VIATICO

160,00

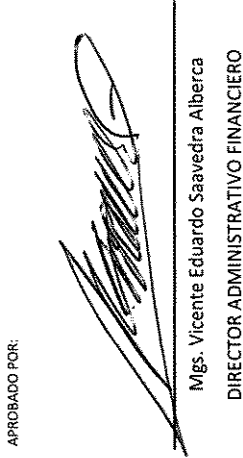
ELABORADO POR:


Ing. Fabián Hidalgo
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:


Mgs. Mauricio Naranjo
CONTABILIDAD

APROBADO POR:


Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

C135
C136



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-05-20 / 09:35:01

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2024-0430-M	Doc.Referencia:	--
De:	Ab. Víctor Hugo Cevallos García, Secretario General, TRIBU	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-05-17	Fecha Registro:	2024-05-17

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2024-05-20 09:34 AM	Reasignar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	3	Estimada Patricia, se remite para continuar con el proceso.
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:07 PM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Informar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2024-05-17 18:06 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	Estimada (os) Patricia, Fabián, Marco y Luis, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-17 16:47 PM	Envío Manual del Documento		0	--
Víctor Hugo Cevallos García	2024-05-17 16:47 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

TCE
TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

Quito, 17 de mayo de 2024

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé y conductor del Tribunal, citaciones y notificaciones, provincia de Bolívar, Causa No. 079-2024-TCE (Acumulada).

Así mismo, solicito autorizar que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 20 al 22 de mayo de 2024, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Ésta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 7 del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015;

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO



1995年

Recibido: 8:42

GARANTIZAMOS
Democracia

📍 Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
☎️ (593) 2 381 5000 Quito - Ecuador

 www.tce.gob.ec

* Documento generado por Quipux TCF



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2024-0430-M

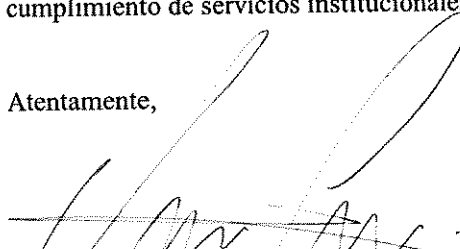
Quito, 17 de mayo de 2024

MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Ab. Víctor Hugo Cevallos García
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista en Servicios Institucionales

nymc